



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000917-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a análisis DAFO de la situación de la Investigación+Desarrollo+innovación (I+D+i) y la debilidad que describe sobre el proceso de convergencia con la media nacional del gasto en I+D en relación con el Producto Interior Bruto.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000917, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a análisis DAFO de la situación de la Investigación+Desarrollo+innovación (I+D+i) y la debilidad que describe sobre el proceso de convergencia con la media nacional del gasto en I+D en relación con el Producto Interior Bruto. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Javier Campos de la Fuente y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

En la definición de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una especialización inteligente de Castilla y León (RIS3) 2014-2020, la Junta de Castilla y León elaboró un documento con fecha 18 de junio de 2013 que recogía un resumen del análisis DAFO de la situación de la I+D+i y de la Sociedad Digital del Conocimiento en Castilla y León y la identificación del patrón de especialización de Castilla y León.



En lo concierne al análisis DAFO de la situación de la I+D+i, la primera de las debilidades descritas por dicho informe que como consecuencia de crisis se ha truncado el proceso de convergencia con la media nacional del gasto en I+D en relación al PIB, y que en general se ha producido una pérdida de ilusión entre los agentes del sistema de I+D+i.

En este sentido, ¿cuál es el grado de responsabilidad que a su juicio tiene la Junta de Castilla y León en esta pérdida de ilusión entre los agentes del sistema de I+D+i reconocida por la propia Junta? ¿Qué se podría haber hecho para evitarlo? ¿Qué se va a hacer para corregirlo?

Valladolid, 16 de septiembre de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Julio López Díaz,
Javier Campos de la Fuente y
Esther Pérez Pérez